

- **40%:** Pruebas objetivas que evaluarán las funciones gramaticales así como el vocabulario trabajado a lo largo del trimestre. Dichas pruebas incluirán las destrezas *Listening, Reading Comprehension* y *Writing*.
- **40%:** Trabajo personal, participación en el aula, trabajos presentados, exposiciones orales...etc. El porcentaje asignado a cada una de las pruebas evaluadas en este apartado dependerá del número de las mismas.
- **20%:** Trabajo con el Online *Workbook*.

**Adaptación de los criterios de calificación a la enseñanza NO presencial:** *En 1º GA, en el supuesto de que las condiciones sanitarias no permitan llevar a cabo una enseñanza presencial, se utilizarán los libros digitales y el Aula Moodle para la realización y envío de tareas y trabajos, así como realización de pruebas y cuestionarios.*

**Aclaraciones para los dos niveles:** No se hará la nota media si el alumno obtiene un 0 en alguno de los apartados anteriores.

*La puntuación con decimales obtenida una vez realizada la media de las distintas pruebas, se redondeará al número entero más próximo y en el caso de que el dígito decimal sea 5, el redondeo se hará al número entero superior.*

**Superación de la materia en los dos niveles:** La evaluación es continua, de manera que cada una de las evaluaciones se supera aprobando la siguiente. Para poder superar la asignatura se tendrán que tener aprobadas al menos dos evaluaciones, siendo una de ellas la tercera. Excepcionalmente, se podría superar la materia con sólo la tercera evaluación superada si el profesor considera que el alumno ha alcanzado los objetivos mínimos programados.

**Calificación de la materia superada en la convocatoria ordinaria:** Una vez superada la materia, la nota final se hallará realizando la media aritmética de las calificaciones (sin redondeo) de las tres evaluaciones aprobadas o de las dos evaluaciones aprobadas. Si con la tercera evaluación suspensa el alumno suspende la asignatura, la nota final será la calificación de esa tercera evaluación.

**Superación de la materia en la convocatoria extraordinaria o en caso de pérdida de la evaluación continua:** En estos casos los alumnos con la materia suspensa realizarán una prueba que evalúe *todos* los contenidos léxicos y funcionales trabajados durante el curso y que tendrá el valor del 100% de la nota. En esta prueba podrían incluirse *Reading, Listening, Speaking* y *Writing*. La nota mínima para superar la materia será de 5 puntos.

**Superación de la materia pendiente:** Se realizará una prueba similar a la de la convocatoria extraordinaria en el mes de enero para los alumnos que tengan pendiente el módulo de Inglés de 1º. La nota mínima para superar el módulo será de 5 puntos.